CIRCULAR ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Circular Nº	001

Lugar y Fecha	CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 30 DE ENERO DE 2018.
Nombre del organismo contratante	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS –UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA	**Nº** 007	**Ejercicio:** 2017
Clase / Causal del Procedimiento: ETAPA ÚNICA		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº: CUDAP: EXP-UBA:0090858/2017.-

Rubro comercial: OBRA PÚBLICA.

Objeto de la contratación: Concesión del servicio de expendio de productos alimenticios en esta Facultad, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	**Día y Hora**
Dirección de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Av. Chorroarín 280 (C1427CWO) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Pabellón Central, Planta Baja.	02-02-2018 A LAS 11:00 HORAS

DESCRIPCION

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA:

Una de las empresas interesadas en cotizar, ha realizado la siguiente consulta:

En el ítem almuerzo estudiantil , dice "plato principal, UN (1) pan, UNA (1) fruta de estación o postre alternativo y agua."

El agua deberá ser mineral en envase de 500 cm3 o podrá ser potable de canilla?

En consecuencia, y de acuerdo al análisis de la cuestión, se aclara que **el concesionario deberá poner a disposición de los comensales AGUA POTABLE EN JARRAS.**

CARLOS A. CASTRO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES